



• Revista de Prensa •  
Del 06/07/2020 al 10/07/2020



**LLYC**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### NOTICIAS DE LAR ESPANA REAL ESTATE

1	07/07/2020	El Economista, 27	Las socimis alertan del menor interés por España por la inseguridad jurídica	Escrita
2	06/07/2020	La Voz de Galicia, 21	Bonifican y fraccionan las rentas del alquiler en los centros comerciales	Escrita
3	07/07/2020	Expansión	Las socimis alertan de la huida de inversores si cambia la fiscalidad	Digital
4	06/07/2020	Europa Press	Las socimis piden al Gobierno que no discrimine su régimen fiscal respecto al resto de países	Digital

### GRUPO LAR

5	07/07/2020	Cinco Días, 1,9	Las socimis advierten contra un cambio en su fiscalidad	Escrita
6	10/07/2020	brainsre.news	Las inmobiliarias respiran tras comprobar un impacto menor del Covid en sus negocios	Digital
7	09/07/2020	Hi retail	El centro comercial Ànecblau, certificado por SGS como espacio seguro ante la Covid-19	Digital
8	07/07/2020	Hi retail	As Termas lanza la iniciativa "Este verano invito yo"	Digital

# Las socimis alertan del menor interés por España por la inseguridad jurídica

Las grandes firmas avisan del impacto del posible cambio de régimen fiscal

Laura de la Quintana MADRID.

Los máximos responsables de las tres grandes socimis nacionales, Merlin Properties, Inmobiliaria Colonial y Lar España, han vuelto este lunes a insistir en que el “tono antisocimi” del Gobierno y los intentos de cambiar el régimen fiscal por el que se regulan estos vehículos de inversión inmobiliaria –y que está estandarizado desde hace “seis años” con el resto de países– están poniendo nerviosos a los inversores internacionales.

El programa electoral de Unidas Podemos ya contemplaba una tributación adicional del 15% por los beneficios no distribuidos de las socimis que, por ley, están obligadas a distribuir, al menos, el 80% del beneficio generado en España. Según el último ejercicio realizado por *elEconomista*, esta medida tendría un impacto nulo en las tres grandes compañías de este tipo que hay en España ya que en el caso de las tres grandes del sector, Merlin Properties, Inmobiliaria Colonial y Lar España, distribuyen más del 100% del beneficio sujeto a tributación en España.

Pere Viñolas, consejero delegado de Inmobiliaria Colonial, reconoció ayer en un foro organizado por la consultora PwC, que se trata de una “situación un tanto paradójica” dado que se está pidiendo tributar “por beneficio no distribuidos a un sector que prácticamente lo reparte todo. La recaudación de

<p>“Se está obviando que el inversor inmobiliario es el mismo que compra deuda española”</p>	<p>“Es paradójico que se pida tributar por beneficio a un sector que lo reparte casi todo en dividendos”</p>	<p>“Desde la lejanía, este tipo de rumores no son gratis. Cuanto más sabe el inversor, más le preocupa”</p>
<p><b>Ismael Clemente</b> Consejero delegado de Merlin Prop.</p>	<p><b>Pere Viñolas</b> Consejero delegado de Inm. Colonial</p>	<p><b>Miguel Pereda</b> Consejero delegado de Lar España</p>

esta norma es nula, pero, en cambio, se está cambiando el marco jurídico sin sentido y se perjudica la seguridad jurídica del inversor. Al final es el absurdo de algo que no tiene sentido solo para *pegarte un tiro en el pie como país*”, sentencia. “¿Esto en qué se traduce?”, reflexiona Ismael Clemente, consejero delegado de Merlin Properties. Implica que los grandes fondos internacionales reducen “el peso

que le dan a España en sus cartaras”. En su opinión, “la *retórica antisocimi* que persiste” está obviando el hecho de que “un 77% de la deuda española está en manos de inversores institucionales extranjeros, que son los mismos que invierten en el sector inmobiliario” entre fondos institucionales, aseguradoras o planes de pensiones con un horizonte de inversión de largo plazo y baja volatilidad. Clemente cree que

supone un mayor perjuicio el clima de inseguridad que se genera que la norma en sí, “sin impacto matemático en sus resultados”, ya que lleva a los grandes inversores a pensar que “una vez se ha producido un cambio pueden llegar más”.

“Al país le interesa canalizar capital de largo plazo. No se es suficientemente consciente de que estos comentarios lo que hacen es asustar a ese capital para no conseguir

nada”, asegura Miguel Pereda, consejero delegado de Lar España. “Desde la lejanía este tipo de rumores no son gratis. Cuanto más conocedor es el inversor, más le preocupa, aunque sepa que el impacto final no va a ser tan grande”, concluye.

## El futuro después del Covid

La crisis provocada por el coronavirus ha generado el cierre total de centros comerciales, principal activo de Lar España y, parcialmente, de Merlin Properties; y el cierre temporal de algunas oficinas, centro de actividad de Colonial. “Los centros comerciales tienen una amenaza estructural por el comercio electrónico al que sobrevivirán los que mejor se adapten”, sostiene Clemente. La incertidumbre es tal que ha llevado a cotizar al sector con descuentos del 57% sobre el valor neto de los activos de Lar España, 100% centros comerciales, y del 50% en el caso de Merlin Properties. Colonial, que era la única que logró cotizar con cierta prima sobre el valor de mercado de sus inmuebles antes de la pandemia, presenta hoy un descuento del 27% en bolsa. Esta situación obligó a Merlin Properties a *reservar* parte del dividendo con cargo a 2019 que tenía comprometido, 0,174 sobre un total de 0,52 euros por acción. La socimi distribuirá 0,14 euros del total de 0,346 euros este miércoles, que dan una rentabilidad del 4,4%. “La política de dividendo ni puede ni debe cambiar, pero distribuir este exceso te llevaría a una rentabilidad extraordinaria que en este momento el mercado ni valora”, reconoce Clemente, que considera que de cara a los dividendos con cargo a 2020 todavía el sector mantendrá la prudencia en sus pagos.

Colonial mantuvo intacto su pago de 0,20 euros respecto al año anterior, y Lar, con el dividendo de 2019 ya abonado, aún no se ha pronunciado sobre el futuro.

# Bonifican y fraccionan las rentas del alquiler en los centros comerciales

Los grandes operadores ayudan a evitar la asfixia financiera de pymes y autónomos

**D. CASAS**

REDACCIÓN / LA VOZ

Operadores e inquilinos de centros y parques comerciales gallegos ponen todos los medios a su alcance para que la actividad en estas superficies recupere lo antes posible una cierta normalidad. Han pasado por una situación crítica. Se han llevado una de las peores partes de la crisis por el tipo de formato comercial que representan. Han sido casi de los últimos en abrir en la desescalada tras el confinamiento y se han tenido que ajustar a la aplicación de unas exhaustivas medidas de seguridad en materia sanitaria, de las más exigentes para el sector. Incluso así, transcurrido algo más de un mes desde que reabrieron sus puertas al público, el sector afronta el reto de vender con el respaldo que le proporciona posponer el pago del alquiler o incluso liberarse de esa carga que, en muchos casos, supone la cuarta parte de los gastos fijos de un comercio.

Los grandes propietarios de estas superficies, como Merlin Properties y Lar España Real Estate, dueños de las superficies comerciales más grandes de las 39 que alberga la comunidad gallega, han dado un paso al frente. La junta de accionistas de Merlin Properties, con Marineda City como principal referente de su cartera en Galicia, aprobó hace unos días un plan comercial —que se desarrollará en dos fases—, diseñado para ayudar a sus inquilinos del *retail*. Es de los más ambiciosos y solidarios con sus arrendatarios.

Aquellos que se vieron afectados por el cierre forzoso a propósito del estado de alarma y que estuvieran al día en sus obligaciones contractuales tienen una bonificación del 100 % de la ren-



Gente protegida con mascarillas en el inicio de las rebajas en el centro comercial Marineda City. MARCOS MÍGUEZ

ta. Es decir, quedan exentos del pago del alquiler desde el 15 marzo hasta el fin de ese período de cierre obligado, o el 31 de julio. Los establecimientos ubicados en los centros de esta sociedad de inversión de activos inmobiliarios únicamente harán frente a los gastos comunes.

## Rebajas hasta final de año

Pero aún hay más. Los comercios tendrán rebajas parciales en sus rentas hasta finales del 2020. Sobre todo para aquellos que, tras la reapertura, hayan tenido limitaciones severas para poder operar. En estos casos, los descuentos de las rentas serán progresivos. Desde un 60 % en junio hasta un 10 % menos en diciembre respecto a las condiciones del contrato. Los beneficiarios únicamente abonarán los gastos comunes y deberán prorrogar el contrato al menos hasta el 2022.

La oferta ha contado con el respaldo unánime de los inquilinos del área de oficinas y el apoyo de entre el 85 y 90 % de los arrendatarios de los centros comercia-

les, un total de 14 en todo el país.

El impacto que la medida tendrá en las cuentas de la compañía inmobiliaria cotizada está por evaluar. «No está cuantificado para centros comerciales exclusivamente, sino para toda la cartera (incluidos centros comerciales, oficinas y logística)», señalan desde la sociedad, si bien se estima que podría rondar el 10 % del negocio del grupo.

## Moratorias y renegociaciones

Dos de las otras grandes superficies comerciales de Galicia están gestionadas por Lar España Real Estate, una de las principales firmas de sector. Se trata del Gran Vía de Vigo —el segundo más grande de la comunidad, después de Marineda City— y el área de As Termas de Lugo.

Entre los dos suman más de 76.000 metros cuadrados de ocupación física comercial y su posición en la cartera de la sociedad es la tercera, por áreas geográficas, que más ingresos ha generado durante el primer trimestre del 2020, solo superada

por el País Vasco y Andalucía.

Pues bien, también Lar España ha definido una política flexible para el pago de rentas de alquiler con el *retail*. «Lar España está escuchando a sus socios comerciales para saber cuáles son sus necesidades». Moratorias, aplazamientos e incluso renegociaciones de contrato son algunas de las medidas que la sociedad discute con sus inquilinos. Los pagos se fraccionarán en algunos casos incluso durante un período de dos años. También ha aplicado una política de ajustes «al máximo para los gastos comunes de funcionamiento, en porcentajes muy relevantes», aclaran fuentes de la compañía. Estas modificaciones se dejarán notar en las rentas del grupo este año, asegura Lar España, pero es pronto para evaluar el impacto.

Renegocian dentro de las condiciones que regula el real decreto aprobado por el Gobierno para evitar la asfixia financiera de pymes y autónomos del comercio minorista sin ingresos ni ventas durante el confinamiento.

## Las socimis alertan de la huida de inversores si cambia la fiscalidad

REBECA ARROYO • original



Ismael Clemente, consejero delegado de Merlin. mauricio skrycky EXPANSION

Las Socimi repartieron más de 2.300 millones de euros en dividendos entre 2014 y 2019 y han pagado por esta retribución al accionista unos impuestos de 446 millones.

Merlin, Colonial y Lar España advirtieron ayer del peligro de que el inversor institucional huya si se penaliza a las Socimis españolas y se cambia su tributación. "Empezamos a tener un embrión de mercado inmobiliario realmente profesionalizado en E

## Las socimis piden al Gobierno que no discrimine su régimen fiscal respecto al resto de países

original

**Reivindican su papel como instrumento para atraer a inversores institucionales y particulares**

MADRID, 6 Jul. (EUROPA PRESS) -

Colonial, Merlin y Lar España, socimis que cotizan en la Bolsa española, han solicitado al Gobierno que no "discrimine" el régimen fiscal de este tipo de sociedades respecto al que tienen sus homólogos internacionales.

Durante una mesa redonda en torno al estudio de PwC 'Las socimi en el mercado inmobiliario español: Origen, evolución y principales rasgos', los consejeros delegados de las tres compañías han reivindicado el papel de estas sociedades para diversificar y fidelizar en el sector inmobiliario terciario a inversores institucionales y particulares.

Los tres directivos --Pere Viñolas, Ismael Clemente y Miguel Pereda, por Colonial, Merlin y Lar, respectivamente-- han advertido de que las grandes socimis ya reparten todos sus beneficios vía dividendos, por lo que la medida gubernamental de gravar el porcentaje no repartido "no tendrá el menor efecto práctico".

Ahora bien, creen que, al separar la normativa española de la del resto de países, "se siembran dudas sobre la seguridad jurídica del mercado inmobiliario en España, lo que podría provocar la salida de los fondos de pensiones y demás inversores institucionales del mercado".

A su juicio, más que cambiar la fiscalidad, creen que sería deseable incentivar a aquellas socimis que cumplen con el estándar internacional en torno al capital flotante, que, en la mayoría de países, es "más exigente" que en España.

### PRECIOS DEL ALQUILER

Los responsables de las tres compañías también han subrayado que las grandes socimis cotizadas apenas cuentan con alquiler de vivienda en sus carteras, por lo que defienden no ser responsables del alza de los precios en determinadas ciudades.

Por el contrario, opinan que ayudan a mitigar el problema, ya que ofrecen una alternativa inmobiliaria "no especulativa" para los inversores particulares, quienes hasta la aparición de las socimis se limitaban casi siempre a comprar pisos para alquilarlos y posteriormente revenderlos, una de las causas de la crisis de 2008.



## Las socimis advierten contra un cambio en su fiscalidad

—P9

# Fiscalidad en el inmobiliario

## Las socimis advierten de que su cambio de régimen haría peligrar la inversión extranjera

**Aseguran que supondría un "tiro en el pie" para España**

**Piden al Gobierno que no las discrimine frente a sus competidores**

ANTONIO MARTOS  
MADRID

Los consejeros delegados de las socimis más grandes de España, como Merlin Properties, Lar España y Colonial, advirtieron ayer de que un cambio de régimen a Sociedad Anónima de estos vehículos de inversión inmobiliaria crearía inseguridad jurídica a los inversores extranjeros.

"Para nosotros egoístamente como gestores es mejor, nos iría mejor, pero nos empeñamos en defender que no se toque el régimen por homologación con el sistema internacional, porque el actual es comprensible para un inversor internacional", señaló el consejero delegado de Merlin Properties, Ismael Clemente, durante el webinar *Las socimi como vehículo de inversión y ahorro*, organizado por PwC.

Clemente subrayó que el cambio de régimen no afectaría en nada a las socimis, ya que pagan impuestos de sociedades y a cambio pueden acumular beneficios de forma indefinida y hacer crecer sus empresas "hasta el infinito y más allá", pero que sí haría dudar al inversor

extranjero. En opinión del consejero delegado de Colonial, Pere Viñolas, esto supondría un "tiro en el pie" para España. "Se trata de una situación es un tanto paradójica, dado que se está pidiendo tributar por beneficios no distribuidos a un sector que prácticamente lo reparte todo. La recaudación de esta norma es nula, pero, en cambio, se está cambiando el marco jurídico sin sentido y se perjudica la seguridad jurídica del inversor", aseveró. De su lado, el consejero de Lar España y consejero delegado del Grupo Lar, Miguel Pereda, insistió en que, "desde la lejanía", este "tipo de rumores no salen gratis. "Cuanto más conocedor es el inversor, más le preocupa, aunque le explique que el impacto final no va a ser tan grande", avisó.

Clemente, Pereda y Viñolas solicitaron al Gobierno que no "discrimine" el régimen fiscal de las socimis respecto al que tienen sus homólogos internacionales, reivindicando el papel de estas para diversificar y fidelizar en el sector inmobiliario terciario a inversores institucionales y particulares. También re-



Ismael Clemente, consejero delegado de Merlin Properties; Miguel Pereda, consejero de Lar España y consejero delegado del grupo Lar, y Pere Viñolas, consejero delegado de Colonial.

saltaron que las grandes socimis ya reparten todos sus beneficios vía dividendos y que, por tanto, la medida gubernamental

**Insisten en que no influyen en el alquiler y que dan alternativas "no especulativas"**

de gravar el porcentaje no repartido "no tendría el menor efecto práctico". Así, consideraron que, más que cambiar la fiscalidad, se debe incentivar a aquellas socimis que cumplen con el estándar internacional en torno al capital flotante, que, en la mayoría de países, es "más exigente" que en España. Estas compañías inmobiliarias aportan recursos al Estado a base del reparto obligatorio de dividendo a sus accionis-

tas, que sí tributan, y con el pago de otros impuestos. El reglamento que regula las sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario nació en 2014

**Alquiler de vivienda**  
Los máximos responsables de las tres compañías destacaron que las grandes socimis cotizadas apenas cuentan con alquiler de vivienda en sus carteras. De este modo, defendieron que no responsables

de la subida del precio del alquiler en determinadas ciudades.

Por el contrario, afirmaron que ayudan a mitigar el problema, ya que ofrecen una alternativa inmobiliaria "no especulativa" para los inversores particulares, quienes hasta la aparición de las socimis se limitaban casi siempre a comprar pisos para alquilarlos y posteriormente revenderlos, una de las causas de la crisis de 2008.

## Las inmobiliarias respiran tras comprobar un impacto menor del Covid en sus negocios

Rocío Ruiz • original



Una pareja comprando en un centro comercial.

El pasado 14 de marzo, el [Gobierno español decretaba el estado de alarma](#) para frenar la pandemia del [Covid-19](#) que ha asolado a nivel global. Se iniciaban tres meses donde miles de **edificios de oficinas y centros comerciales quedaban vacíos**, con la totalidad de las empresas optando por el teletrabajo y los consumidores obligados a realizar las compras no esenciales exclusivamente online.

La consecuencia directa de este cerrojo lo notaban los dueños de estos inmuebles, que veían cómo sus inquilinos realizaban su actividad empresarial fuera de estos edificios, poniendo en duda sus ingresos futuros, ante el auge de estas dos tendencias: teletrabajo y ecommerce.

Sin embargo, en la ya 'nueva normalidad', los temores iniciales parecen quedado lejos y aunque los efectos de la crisis económica parece que aún perdurarán en la economía, promotoras, inversores y Socimis comienzan a ser más optimistas con la realidad del sector.

«Ha habido un gran parón pero ha sido tan corto y las medidas de apoyo sobre todo en política monetaria y de liquidez tan rápidas, que creo que probablemente **la recuperación será mucho más cercana de lo que pensamos**», señalaba Ismael Clemente, presidente de la mayor Socimi española, Merlin Properties, durante el encuentro de Inversión Inmobiliaria organizado por Servihabitat y Unidad Editorial.

En el caso de Merlin, con presencia en los negocios de centros oficinas, logística y centros comerciales, el impacto del [Covid](#) en el primer semestre de 2020 se limitará exclusivamente a este último segmento. «En centros comerciales están ocurriendo cosas pero en el resto, casi nada y así se reflejará en nuestros resultados que presentaremos en los próximos días», auguró Clemente.

En el primer trimestre, Merlin vio [caer sus rentas brutas un 2,6% hasta situarlas en 123,3](#)

millones, tras condonar el 100% de la renta a todos los comercios y hoteles afectados por el cierre decretado en el estado de alarma. A estas bonificaciones, se acogieron el 100% de los inquilinos de oficinas -mientras que en el caso de centros comerciales, lo han aceptado menos del 85%-, algo que ya ha desaparecido con la vuelta a la normalidad.

«El mercado de rentas no ha caído tras la pandemia y además con lo que se va conociendo del teletrabajo, no se va a eliminar el puesto de trabajo, sino que se va a fomentar un modelo híbrido y sí que se va a aumentar el número de metros cuadrados por empleado», señalaba el CEO de Merlin.

En términos similares se pronuncian desde la gestora internacional Savills IM que asegura que **los temores a que las oficinas dejen de ser necesarias debido a la pandemia de Covid-19 son exagerados**. «El confinamiento derivado de la Covid-19 generó una gran especulación en torno a la idea de que mucha gente seguiría trabajando desde casa cuando finalizara la crisis. La realidad será mucho más moderada», asegura Andreas Trumpp, responsable de Estudios para Europa en Savills IM.

En el caso de centros comerciales, sus responsables también se mostraban gratamente sorprendidos tras sus reaperturas. Así, **la recuperación de las afluencias en los centros comerciales avanza en España a un ritmo más rápido que en otros países**, como China, más adelantados en el proceso de desescalada y reapertura de superficies comerciales, según un reciente estudio de CBRE.

«El cliente del centro comercial está volviendo y está volviendo a comprar», destacaba en el mismo foro Miguel Pereda, consejero delegado de grupo Lar y consejero de Lar España.

Lo mismo ocurre con el **mercado residencial**. «Vemos una recuperación en forma del símbolo de Nike. Nuestro sector va a ser de los menos afectados, está poco apalancado; la venta este año está prácticamente hecha, por lo que contamos con un balón de oxígeno a la espera de la recuperación en 2021», señala Juan Antonio-Gómez Pintado, presidente de las patronales Asprima y APCE.

Unos **buenos inicios para la reactivación** en los negocios inmobiliarios afectados por la crisis - de la que el mercado logístico no sólo no se ha visto afectado, sino que ha salido reforzado- que, sin embargo, **no permiten relajarse al sector, por la posibilidad de nuevos rebrotes**, señalan los directivos.

## El centro comercial Àneclubau, certificado por SGS como espacio seguro ante la Covid-19

Redacción • original



El centro comercial Àneclubau, propiedad de Lar España Real Estate Socimi y gestionado por Grupo Lar a través de Gentalia, es un espacio totalmente seguro ante la Covid-19, consiguiendo el certificado de calidad de SGS. Este sello reconoce las medidas higiénico-sanitarias y de desinfección tomadas en el centro comercial para asegurar la salud de sus clientes, empleados y proveedores y garantiza que se cumplen las directrices marcadas por las autoridades sanitarias y la normativa vigente para evitar los contagios de esta enfermedad.

### Medidas adoptadas

Desde que se declaró el estado de alarma, el pasado 16 de marzo, la dirección del centro comercial Àneclubau ha estado trabajando para que la reapertura, el pasado 8 de junio, se realizara con las más estrictas medidas de higiene y seguridad y control de aforos. Entre las medidas más importantes que se están ejecutando destacan el control de accesos y aforos, la vigilancia del mantenimiento de las distancias de seguridad interpersonal y la desinfección e higienización de las distintas dependencias; la dispensación de medios de protección e higiene a empleados y visitantes, la intensificación del mantenimiento de las instalaciones de climatización y suministro de agua, y en general, la redefinición de todos los procesos y operaciones con los máximos criterios de salubridad y prevención de posibles contagios.

Del mismo modo, hay definidos protocolos de comunicación y atención al público con el fin de que la visita se realice en un marco de seguridad y confianza satisfactoria. Destaca el servicio de comunicación por WhatsApp, que se lanzará en las próximas semanas, el cual se gestiona directamente desde el Punto de Atención al Cliente (PAC), y una aplicación en la página web de Àneclubau que informa al usuario sobre el aforo del centro comercial, en tiempo real, y así saber cuándo es el mejor momento para ir a hacer sus compras o a disfrutar de la nueva zona de ocio y restauración.

Ana Torres, gerente del centro ha señalado que “en el centro comercial Àneclubau garantizamos, desde la reapertura, el total cumplimiento de la normativa y con la auditoría de SGS se certifica, oficialmente, que somos un espacio seguro contra la Covid-19”.

## As Termas lanza la iniciativa Este verano invito yo

Redacción • original



As Termas centro comercial, propiedad de Lar España Real Estate Socimi y gestionado por Grupo Lar a través de Gentalia, ha lanzado una campaña para la dinamización del consumo en las tiendas del centro comercial, así como para agradecer a los clientes su aportación y sus compras.

La iniciativa “Este verano invito yo” consiste en el sorteo de descuentos en los locales de restauración y entradas del cine entre todos los clientes que registren sus tiques de compra de cualquier tienda del centro comercial.

Desde el 8 de julio y hasta el 10 de agosto, se desarrollará la iniciativa “Este verano invito yo”, consistente en premiar a los clientes que realicen sus compras en el centro comercial con descuentos directos de hasta 8 € para gastar en los restaurantes de As Termas (La Urbana, El Galeón, Pizza Móvil, KFC, Turkish Kebab, Zona Burritos, Nación Pizza & Pasta, McDonald’s y Loops&Cofee) y en entradas gratis para disfrutar del mejor cine en Yelmo As Termas.

Para participar, los usuarios deberán acceder al sitio web de la iniciativa, registrarse completando los datos personales requeridos y enviar a través de la aplicación una fotografía del ticket de compra, y automáticamente la plataforma le concederá uno de los premios. En total, se sortearán cerca de 2.500 vales de descuentos de entre 3 € y 8 € para canjear en los restaurantes del centro comercial, 492 entradas de cine y una tablet Samsung Galaxy Tab a sortear entre todos los participantes en la promoción que no hayan obtenido premio directo.

El objetivo de esta iniciativa es impulsar el comercio y el consumo en las tiendas del centro comercial, tras el parón causado durante meses por el Covid-19, además de agradecer a los clientes sus compras a través de descuentos en los locales de restauración y entradas de cine gratuitas. Con esta iniciativa, As Termas refuerza su compromiso con la dinamización de la sociedad lucense y su papel como agente clave en la vida cultural y social de la provincia.